Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 25 ABR, 2025

Señora Presidenta de la

Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designa en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en calidad de Director, al señor Leandro Francolino.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor

consideración,

GABRIEL ODDONE

Prof. Yamandú Orsi PRESIDENTE DE LA REPÜBLICA

JUAN CASTILLO

VALERIA CSUKAS

7025-2-1-0000930

JOSE MAHIA

SANDRA LAZO

FERNANDA CARDONA

CARLOS NEGRO

CECILIA CAIRC

ANA CARAM

LUCIA ETCHEVERRY

EDGARDO ORTUÑO

CRISTINA LUSTEMBERG

GONZALO CIVILA

ALFREDO FRATTI

TAMARA PASEYRO